

Informativo Semanal del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba

Editado por la Dirección Sindical en la Resistencia

CORDOBA, Viernes 25 de Setiembre 1970

Vaciamiento al Bolsillo del Trabajador

En estas últimas semanas es común y corriente leer en los diarios los hechos que se producen denominados "vaciamientos de empresas". Toda una serie de escándalos de desmantelamiento premeditados y alevosos. Miles de millones de pesos que se volatilizan y miles de trabajadores que quedan en la calle, sin siquiera poder cobrar las indemnizaciones que fijan las leyes. Todo una demostración de la crisis del sistema que no se corrige con buenos discursos, con buenas intenciones, con amargos lamentos.

El Presidente Levingston habló de la delincuencia económica y dijo que sería severo con la misma. Que se adoptarían nuevas disposiciones legales para impedir los sucesivos vaciamientos. Para el gobernante de facto parece que allí radica solamente la delincuencia económica.

El vaciamiento del bolsillo del trabajador

Pero parece que no es delincuencia económica el crecimiento desmesurado e incontenible de los precios de los artículos de uso y de consumo de primera necesidad. Eso es el resultado legal del libre juego de la oferta y la demanda, una cosa esencial para la supervivencia de un sistema que pretende defender los intereses de las empresas y se escandaliza con los actos cometidos contra las mismas, pero nada hace para salvaguardar el poder adquisitivo del salario cuyo vaciamiento constante daña a los millones de trabajadores de ingresos fijos que crean todos los días la riqueza nacional.

El Diario La Razón en su edición del día Martes saca un artículo cuyo título expresa: "Los precios suben en forma alarmante" y en algunos párrafos expresa:

"Qué pasa con la carne? Esta es una pregunta que desde hace mucho tiempo vienen formulando a diario las atribuladas amas de casa. El precio del producto sigue subiendo en forma sustancial sin que hasta el momento se vislumbre una salida que ponga coto a esta tendencia alcista". Luego de analizar el proceso de comercialización, señala: "Pero lo cierto y real — culpas aparte — es que la carne, hoy en día, se ha constituido en el artículo más caro para el magro presupuesto familiar".

En otro párrafo del referido comenta-

rio se indica: "El pescado tampoco ofrece un precio muy accesible que digamos, ya que el filet para citar una sola de las variedades, no baja de 200 pesos por kilo. En notas anteriores hablamos del incremento que se operó en los precios del azúcar, el vino, el café y el aceite. Pero lo que sigue deparando sorpresas al consumidor es la permanente alza que se verifica en el precio del queso. En el término de una semana el producto experimentó una inusitada suba. El día 9 del corriente el queso cuartirolo estaba en cualquier feria municipal a 600 pesos el kilo. Siete días después había trepado a 620 pesos. En cuanto al queso de rayar en el mismo lapso subió de 990 a 1.020 pesos el kilo. En el rubro verduras no se advierten mayores distorsiones. Sólo el tomate exhibe un precio realmente poco accesible para el monedero del ama de casa. Los pimientos siguen caros. El morrón verde, en sus tres tipos, que el 26 de Agosto estaba a 360, 300 y 264, ahora cuesta 393, 312 y 276 pesos respectivamente. Finalmente digamos que el renglón fruta no depara muchas sorpresas. Hay dos excepciones: la mandarina y la pera. La primera aumentó 20 pesos el kilo; en cuanto a la pera se mantiene en 150 pesos, muy por encima de su precio normal".

La CGT sigue esperando

Reiteradamente se vierten expresiones de la CGT nacional sobre este problema. Hace varias semanas que Rucci, al salir de la entrevista con Levingston, sobre el cual ha depositado una gran expectativa esperanzada, dijo que se convocaría al Comité Central Confederal. Recién se lo ha hecho para fin de mes y como una consecuencia evidente de la convocatoria de la Intersindical Nacional que fijó sus deliberaciones para el 3 y 4 de Octubre.

La continuidad de la lucha, paralizada y frenada por la CGT, seguirá adelante porque las masas laboriosas experimentan su imperiosa necesidad ante el vaciamiento de sus bolsillos que bastante poco importa a los usurpadores del poder, preocupados sí por otro tipo de delincuencia económica, que siendo grave, no lo es tanto como la que se dirige contra quienes trabajan todos los días y todos los días comprueban que son saqueados por los precios incontenibles y abusivos.

Gran Acto en la Facultad

Apenas concluida la jornada de trabajo del día viernes ppdo. partió a Santa Fe una Delegación de la Dirección en la Resistencia del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. Acudía a una invitación formulada para que el Compañero Tosco diera una Conferencia sobre el tema "El papel de los Sindicatos en la Lucha por la Liberación Nacional", preparada por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral.

ALGUNOS INCONVENIENTES ARTIFICIALES

La Conferencia estaba programada para las 21 horas del viernes y así había sido difundido ampliamente por los organizadores. Pero la Radio Universidad, LT10 de Santa Fe, propaló durante la tarde varios comunicados, por los que se informaba que el Compañero Tosco no había salido de Córdoba y que no llegaría a Santa Fe. Esto determinó que la Comisión del Centro de Estudiantes acudiera a la radio para protestar ya que ellos no conocían otra cosa que la confirmación de la asistencia de la Delegación de Córdoba y en particular del Compañero Tosco. Se les dijo que era una información policial y que se vinculaba a la no llegada de Tosco porque habría sufrido un atentado.

Se propaló un comunicado insistiendo que la conferencia se realizaba y que los invitados llegarían a destino.

EN LA FACULTAD DE DERECHO:

A las 20,30 arribaron los Compañeros en automóvil y de inmediato se realizó una conferencia de prensa, a la que asistieron numerosos periodistas de Santa Fe y corresponsales de Buenos Aires. El texto prácticamente completo de esa conferencia fue reproducido a la mañana por el periódico "Nuevo Diario" y por la tarde por "El Litoral". Más adelante se transcribe el mismo.

El Aula Magna de la Facultad estaba totalmente colmada de público, que saludó con un prolongado aplauso el ingreso de la Delegación. Durante una hora veinte minutos habló el Compañero Tosco, siendo aplaudido en reiteradas oportunidades de acuerdo a sus conceptos. Hubo un momento en que el salón en el que estaban ubicadas más de seiscientas personas quedó a media luz. La conferencia prosiguió y en unos minutos se restableció el servicio.

EL REPORTAJE DE "NUEVO DIARIO" DE LA CIUDAD DE SANTA FE

El único diario matutino de la Ciudad de Santa Fe publicó en la primera página un amplio título, a todo lo ancho de la misma, con el siguiente texto: "TOSCO: NO AL PARTICIPACIONISMO". En la página dos, en recuadro, un reportaje extraído en forma grabada de la conferencia de prensa y con el siguiente título: "DURA CRITICA DE TOSCO AL GOBIERNO NACIONAL". Este reportaje es acompañado de la fotografía del Compañero.

El texto completo de las preguntas y respuestas planteadas es el siguiente:

Dica "Nuevo Diario":

"Invitado por el Centro de Estudiantes de Derecho, ayer llegó a nuestra ciudad el dirigente gremial de Córdoba, Sr. Agustín Tosco

quien a las 21,30 dio una conferencia sobre "El papel de los Sindicatos en la Lucha por la Liberación Nacional".

Previamente el sindicalista aludido realizó una conferencia de prensa con representantes de distintos medios periodísticos de nuestra Capital y Buenos Aires, cuya versión textual damos a continuación:

P.: —Sr. Tosco, qué opina del movimiento obrero argentino?

R.: —Es el factor fundamental en la lucha por la liberación nacional y la justicia social. Pero la conducción oficial del movimiento obrero está impugnada por nosotros, ya que responde a los planes de la conciliación del gobierno impuesto por los monopolios extranjeros y la reacción nacional, que pretende neutralizar la lucha de los trabajadores y demás sectores del pueblo.

P.: —Sr. Tosco, usted cree que el movimiento obrero argentino está polarizado?

R.: —Creo que está polarizado en el sentido de definir perfectamente las reivindicaciones fundamentales a las que tiene derecho: aumento de salarios del cuarenta por ciento, la lucha por los Derechos Humanos en Argentina, por las libertades públicas, por la libre expresión política de toda la ciudadanía, la lucha por el levantamiento de la ley de estado de sitio, por la derogación de la pena de muerte, por la derogación de la legislación ideológica represiva. En estos aspectos el movimiento obrero argentino está polarizado. Una cosa son los movimientos obreros y otra las conducciones sindicales. Esta tarde, viniendo de viaje, escuchamos que el Compañero Rucci declaró en Salta o Jujuy, que no se va a declarar un paro de 24 ó 48 horas en el Comité Central Confederado, porque eso contribuiría a dividir al movimiento obrero. Esa es la imposición de los participacionistas de Coria, que hasta el momento han logrado postergar la convocatoria del Comité Central Confederado. Y ahora que está decidida la fecha se intenta echar un balde de agua fría, de neutralizar o atenuar las luchas y las reivindicaciones del movimiento obrero. Nosotros queremos un paro activo, que exprese la protesta concreta contra la política económicamente reaccionaria y políticamente fraudulenta.

P.: — Sr. Tosco, cuando usted dice "nosotros", a quién se refiere?

R.: — Hablo como trabajador, porque no tengo ningún cargo dentro de la institución, ya que el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba se halla intervenido. Y al hablar de "nosotros" creo hablar en términos generales de los trabajadores. No por designación sino por ser un trabajador y sentir como tal. Desde el punto de vista de corriente de opinión, "nosotros" significa los Gremios Independientes de Córdoba que propugnamos la concreción de la Intersindical Nacional, en la cual, sin distinciones partidarias, se canalice una actitud no oficial, no partidaria, opositora y rebelde que luche por la liberación nacional. Por un cambio revolucionario de estructuras. Creemos que la lucha por la liberación pasa por el pueblo argentino, respetando las ideologías, el pensamiento, la religión.

de Derecho de Santa Fe

P.: —Hace poco tiempo dirigentes peronistas de la Capital Federal digeron que la lucha por la Liberación debía pasar indefectiblemente por una columna vertebral que era el peronismo. Estas declaraciones que usted acaba de formular retoman esa idea?

R.: —No. Nosotros no compartimos ese criterio. Creemos que no se puede ser revolucionario si se es antiperonista, pero no es necesario ser peronista para ser revolucionario.

P.: —Por qué Sr. Tosco, no concurren al Congreso Normalizador de la CGT?

R.: —Porque estábamos sancionados por el participacionismo de la Federación de Luz y Fuerza e intervenidos por la Dictadura.

P.: —No es por ninguna postura concreta?

R.: —Hemos impugnado al Congreso Normalizador porque es producto del fraude. Pero entendemos que la lucha del movimiento obrero debe hacerse en todos los planos. No podemos dejar de lado ningún camino que sea útil para resolver nuestros problemas.

P.: —Tiene confianza usted en la unidad del sindicalismo argentino?

R.: —Tengo confianza en la unidad del movimiento obrero argentino, y tengo confianza que el movimiento obrero recuperará al sindicalismo argentino, para que vuelva a jugar el papel que le corresponda y que debe jugar.

P.: —Cuál es el papel del sindicalismo argentino, en este momento y con el actual gobierno?

R.: —El enfrentamiento total a la actual política que es reaccionaria y antinacional. Y esto debe hacerse utilizando todos los medios de que dispone el movimiento obrero, junto a otros grupos como los profesionales, los pequeños y medianos industriales, los estudiantes, etc.

P.: —Sr. Tosco. De esto se deduce que la lucha por la liberación no pasa, forzosamente, por la lucha armada?

R.: —Forzosamente no pasa por la lucha armada. El proceso de liberación se realiza de distintas maneras. Cuando el régimen impide que se respeten los derechos humanos, existen diversas opciones, una de ellas la opción sindical, que es la que hemos adoptado, y respetamos a quienes ejerzan otras opciones.

P.: —Respetar a quienes ejerzan otras opciones, Sr. Tosco, significa explicar la acción terrorista?

R.: —Nosotros no somos partidarios del terrorismo. De cualquier manera la violencia y el terrorismo, se originan en el sistema de opresión en que vivimos. Esto ya ha sido denunciado por el Documento del Episcopado de Medellín que denuncia que en América Latina existe una violencia institucionalizada. Por ejemplo, es orden público, que la policía reprime una manifestación obrera, cuando para nosotros manifestar es un derecho inalienable del pueblo.

P.: —Usted cree que el proceso de transformación de la Iglesia Argentina es positivo?

R.: —Creo que hay dos Iglesias en Argentina, como hay dos Iglesias en el mundo. Existe la vieja guardia oligárquica de la Iglesia y una Iglesia preocupada por la labor temporal, una labor social, que cree que la lucha por la libe-

ración del hombre se hace no sólo a partir de la extremaunción sino a partir del bautismo.

P.: —Cómo ve el futuro?

R.: —En el futuro el pueblo va a continuar luchando. Va a desbaratar el fraude patriótico, ese gran contubernio que se está preparando desde la Casa Rosada. Así como el pueblo pudo romper el poder "sine die" de Onganía, también va a romper ese fraude.

Pienso que el eco que puede recibir esa convocatoria de alianzas del General Levingston está sólo en las orejas de Frondizi, y Frondizi no tiene mayor consenso popular, como se sabe.

P.: —Como encajan en ese esquema las personas de extracción peronista que están colaborando con el Gobierno? El Dr. Lucio por ejemplo.

R.: —Hay quienes siguen convencidos de sus ideas y tienen la paciencia revolucionaria como para no claudicar y hay quienes son oportunistas. Nosotros decimos que este gobierno es una síntesis de usurpadores, de desertores y de oportunistas.

P.: —Usted cree que el pueblo se halla capacitado para concurrir a elecciones?

R.: —Yo creo que si el gobierno no da elecciones es porque el pueblo está capacitado.

P.: —Usted piensa que sus planteos ideológicos responden en alguna medida a los mismos lineamientos de Raimundo Ongaro?

R.: —Creo que Ongaro tiene un enfoque distinto de la realidad nacional, al que se tuvo en un principio en la CGT de los Argentinos. Respetamos ese criterio particular de Ongaro pero nosotros seguimos en el nuestro.

P.: —Cuando usted se refiera a criterio particular de Ongaro, concretamente se está refiriendo a que Ongaro hace escasos días anunció que la CGT de los Argentinos pasaba a la clandestinidad, y expresó su apoyo a la actividad de grupos extremistas?

R.: —Creo que no se puede hacer la auto-clandestinidad. Hay que luchar por la recuperación de los Sindicatos.

Biblioteca

En la Av. General Paz 154, 3er. piso, está nuevamente abierta a lectores e interesados la Biblioteca Especializada de nuestra expresa. En ella hay un considerable material bibliográfico de carácter técnico referente a Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Civil, Economía, Administración de Empresas, Estadística, Legislación, Jurisprudencia, Psicología Industrial, etc. Además se cuenta con libros y revistas de información general como enciclopedias y diccionarios de distintas lenguas modernas.

Tendrán acceso a la biblioteca, en el horario de 7 a 13, todos los empleados, tanto para solicitar libros en préstamo como para consultarlos en el mismo local.

El Topo Blindado

CON LUZ Y FUERZA DE PARANA

El día Sábado próximo pasado el Sindicato de Luz y Fuerza de Paraná cumplió veinticinco años de existencia y con tal motivo organizó una serie de actos, cursando una invitación a la Dirección Sindical en la Resistencia de nuestro Sindicato.

Recién fue posible llegar al Sindicato hermano el día domingo por la mañana, siendo recibida nuestra Delegación por el Consejo Directivo en el local de la Organización. Durante más de dos horas se analizaron problemas de Luz y Fuerza y del movimiento obrero y particularmente las serias dificultades que los trabajadores de Luz y Fuerza incluidos en el Convenio Nacional están padeciendo, especialmente en lo relacionado a los Planteles Básicos.

La Delegación de Córdoba llevó en nombre de los trabajadores de Luz y Fuerza un mensaje de felicitación por el aniversario de los Compañeros entrerrianos y ellos nos pidieron que transmitiésemos la total solidaridad del Sindicato de Luz y Fuerza de Paraná por la unidad, la conciencia y el espíritu de lucha de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba que han desconocido totalmente la arbitraria intervención que pesa sobre los mismos y continúan defendiendo los verdaderos principios

Arbitraria Medida Contra Compañeras del Calzado

Los Gremios Independientes de Córdoba, con la firma de los Compañeros Agustín J. Tosco de Luz y Fuerza, y Juan Malvar de la Unión Obrera Gráfica, dieron a conocer el siguiente comunicado de prensa, ya transcrito por los diarios de Córdoba.

"Solidaridad con las trabajadoras de la fábrica Italo Brenna"

La Mesa de los Gremios Independientes de Córdoba recibió a una Delegación de Compañeras de la fábrica de calzado Italo Brenna, compuesta por treinta y nueve trabajadoras. La amplia reunión se llevó a cabo en el local de la Unión Obrera Gráfica.

De toda la información suministrada surgió con absoluta claridad el cúmulo de atropellos, arbitrariedades e injusticias que a diario se cometen contra el personal, en su mayoría mujeres, en el citado establecimiento.

Para gravar la situación, ante el justo reclamo de las Compañeras de que no se les alte-

ra arbitrariamente el horario, la patronal procedió a despedirlas.

UN ACTO CONTRA EL MACARTISMO Y LA LEY 17.401

También en la ciudad de Paraná nuestra Delegación asistió a presentar un saludo de solidaridad a una gran reunión popular contra el delito de opinión y la Ley 17.401 denominada anticomunista, pero que con ese pretexto coloca a cualquier trabajador o ciudadano encuadrándolo por simple acusación del servicio de informaciones del Estado en el delito de opinión. Esta gran asamblea que estaba presidida por distintas personalidades partidarias, como el Dr. Aldo Tessio, ex Gobernador de Santa Fe, el Dr. Jesús Porto, ex diputado por Mendoza, el Dr. Solari, ex diputado nacional por Entre Ríos, el Dr. Francisco Cholvis, ex Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el escritor Héctor P. Agosti, etc.

Esto fue a las 20 horas del día sábado ppdo. El Compañero Tosco fue saludado por las quince personas que presidían la mesa y fue invitado a hacer uso de la palabra. Habló por el término de quince minutos, siendo aplaudido en varias oportunidades.

rara arbitrariamente el horario, la patronal procedió a despedirlas.

Además se constata en la información de las denunciadas la existencia de recibos en blanco, el no pago de horas extraordinarias, el pago de remuneraciones inferiores en monto a los recibos que se les hace firmar y diversas violaciones al régimen legal de trabajo, que tampoco el Sindicato local se ha preocupado en denunciar.

Es por todo ello que la Mesa de los Gremios Independientes de Córdoba ha resuelto:

- 1) Prestar todo tipo de solidaridad a las Compañeras trabajadoras del calzado pertenecientes a la Fábrica Italo Brenna.
- 2) Exigir públicamente su reincorporación al trabajo.
- 3) Exigir el pleno respeto a todos los derechos laborales de las Compañeras avasalladas por una patronal que no tiene en cuenta la dignidad humana y trata a sus trabajadoras sólo como objetos de trabajo y explotación.

ACLARACION SOBRE FUNCIONES

En razón de algunas preguntas formuladas sobre si el Compañero Tosco disponía de permiso gremial para cumplimentar las tareas sindicales y en particular la serie de exposiciones que se desarrollaron en Buenos Aires, La Plata, Chascomús, Rosario, Villa María, Santa Fe y Paraná, es preciso aclarar que el citado Compañero no dispone de permiso gremial por estar intervenido el Sindicato. Tales actividades se desarrollan, especialmente los días viernes, después de la jornada de trabajo, los sábados y domingos. El caso de Villa María que fue un día martes, se acudió por la tarde y pese a volverse a la madrugada se concurrió al trabajo a la hora normal del día miércoles.

Ningún Compañero de Luz y Fuerza tiene derecho al permiso sindical por la arbitraria, injusta e ilegal intervención que pesa sobre el Sindicato.

Paritario lo hacen como funcionarios de un organismo paritario previsto por la Ley 4358 al que no le puede alcanzar la intervención del Intruso Palacios. En este caso están los Compañeros Tomás Di Toffino, Hugo Moro y Naún Sánchez. El Compañero Antonio Díaz, también miembro del Tribunal Paritario, asiste al trabajo, y a las sesiones del mismo cuando no coinciden con el turno, por los evidentes perjuicios económicos que derivaría no percibir las bonificaciones de Sábados, Domingos y feriados que constituyen parte normal de su salario y por no estar en condiciones económicas la Dirección Sindical en la Resistencia para abonarlas.

Los Compañeros Ramón Contreras y Carlos Bongiovani, miembros de la Comisión Asesora del Tribunal Paritario, están en comisión adscriptos transitoriamente a ese organismo, como igual concepto que los titulares del Tri-